

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia
EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 10 de Septiembre de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.590

CASA DE BAÑOS del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes
Apertura el día 1.º de Julio.
Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer cuantos medicamentos sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Huerta

Se arrienda la titulada del «Castillo», con casa y noria de hierro. Dirigirse a Julián de Leguardia, San Juan, 31.

ACADEMIA MERCANTIL

DIRIGIDA POR D. DIEGO MORENO PERAL

Idiomas, caligrafía, cálculos mercantiles, contabilidad y sus prácticas, correspondencia mercantil, etc.

Preparación para próximas oposiciones al Banco de España y Peritos de Aduanas, Periteje mercantil.

Mayor pral., núm. 102. — Palencia

Se vende ó arrienda

el salto de agua denominado «Batán de San Sebastián»

Tiene máquina de vapor y puede dedicarse desde luego al batanaje de mantas.

Dirigirse a Teófilo Liera, Cestilla, núm. 13, tienda.

Cuentos de los martes

El barranco

Mezquino y raquítico era el cuerpo de Martín el jorobado, pero su espíritu se hallaba más deprimido aún por la mala intención y la soberbia.

Los mozos del pueblo en que vivía burlábanse del defecto físico de Martín en su presencia, pues considerándole un ser inofensivo, no tenían que aquellas bromas pudieran ocasionarles un disgusto.

El por su parte se deshacía en improperios contra todos, les echaba maldiciones, y les decía que, sin exceptuar á ninguno, les odiaba y despreciaba. Los mozos se reían de aquellos desahogos de la rabia del jorobado, y no tomaban en serio sus ofensas.

Así vivió Martín mucho tiempo, odiando al género humano, sin tener un amigo con quien hablar, ni una mujer á quien querer. Tenía ya 25 años y el pobre muchacho pensó en requerir de amores á una chica del pueblo que, si bien no le había demostrado nunca el menor afecto, tampoco se había burlado de él.

Pero llegó en mala ocasión. Jacoba tenía relaciones desde algunos días antes con Marcial Quero, hijo de una familia de las más ricas del pueblo, y que en cuanto al físico superaba á Martín, pues era alto, bien formado y de rostro simpático. Como es de suponer, las pretensiones del jorobado fueron desatendidas.

Desde aquel momento, Martín, que había odiado á todo el mundo sin un motivo justificado, reconcentró en Jacoba y Marcial toda la maldad de su pensamiento. La felicidad ajena le hacía daño, y en particular la de aquella joven con la que había soñado y cuyos ensueños le habían enseñado a entrever la dicha del amor correspondido.

Al derrumbarse aquella esperanza, única

que había tenido en toda su vida, pues esceptico por naturaleza no había creído jamás en la realización de ningún bien, le pareció que todo había acabado para él, y unas ideas muy negras concibió su imaginación. ¿Debía suicidarse para dejar de padecer?—No: con esto nada conseguía. Su muerte no había de llorarla nadie; su nombre, aun después de muerto, había de ser pronunciado con burla; alguno quizá se alegraría de su desgracia.

¿Debería matar á Marcial? Esta idea le pareció más acertada; por lo menos, le satisficaría más.

Quitar la vida al hombre que le robaba el cariño de Jacoba; sumir á ésta en la tristeza y en el aniquilamiento de espíritu; arrebatár la felicidad del hogar del tío Quero, haciéndole que llorase la muerte de su hijo; hacer que el vecindario de aquel pueblo, en que hacía años no se había derramado sangre, se conmoviera con un movimiento de horror ante el mutilado cuerpo de Marcial, ¿qué más podía ambicionar la perversa intención del jorobado?

Si; á aquel hombre tantas veces se había pronunciado para escarnecerle por un defecto físico de que él no era culpable, era menester que en lo sucesivo le rodease una siniestra aureola de muerte.

El silencio de la noche interrumpióse por el murmullo de dos personas que hablaban á la puerta de una de las últimas casas del pueblo; aquellas dos personas se despidieron; la puerta de la casa se cerró, y Marcial, entonando una canturreo, sin miedo ni preocupación de ninguna clase, encaminó sus pasos por una vereda que serpenteaba entre jaras y matorrales.

Todos los movimientos de Marcial eran observados por Martín que, oculto detrás de un árbol, le espiaba desde que empezó á conversar con Jacoba á la puerta de su casa.

Ya sabía el jorobado que Marcial iba aquella noche á sus haciendas, y el plan que había combinado, esperaba realizarlo antes que su rival llegase al ventorrillo del tío Chano, en donde un criado le esperaba con un caballo para ir á las tierras.

A pocos metros del sitio en que ambos jóvenes se encontraban, había una sima ó barranco, de cuyo borde se apartaban los campesinos prudentemente, pues el que perdiese el pie y cayese á su fondo, quedaría mal herido ó tal vez muerto.

Sólo un hombre había en el pueblo que se atreviese á bajar á aquella sima: el jorobado. Su cuerpo pesaba y abultaba menos que el de un niño de diez años, y era curiosísimo ver cómo aquel hombrecillo, tomando por punto de apoyo la más insignificante piedra, ó asiéndose á las matas, trepaba y trepaba, hasta llegar á la superficie del terreno, desde el fondo del barranco (que tendría unos ocho metros de profundidad), en menos de cinco minutos.

Contando con su extraordinaria agilidad y destreza y alentado por la rabiosa pasión de los celos, atrevióse Martín á realizar su propósito de asesinar al gallardo novio de Jacoba.

Persuadido como estaba de la magnitud de lo que iba á hacer, y no ignorando el castigo que le esperaba si su crimen se descubría, las entecas piernecitas del jorobado se doblaban por un desfallecimiento de su energía, y la jiba del pecho encogía y ensanchaba á impulsos de una respiración fatigosa.

Marcial seguía cantando; ignorante de que su muerte estaba tan cercana, á dos pasos, sirviéndole de vehículo la desprecia-

ble personilla de Martín, caminaba tranquilamente hacia el ventorro del tío Chano, en tanto que su imaginación, como la de todo hombre joven y enamorado, construía muchas escenas de venturas y dichas que el joven pensaba disfrutar, en plazo no lejano, en compañía de Jacoba.

Pero aquellas risueñas esperanzas que embellecían la vida de Marcial augurándole un porvenir de poesía, terminaron bruscamente, saliendo de los labios del joven un grito de dolor.

Acababa de recibir por la espalda una traicionera cuchillada que, con el acierto del que hiera sin riesgo le había dado Martín.

El jorobado intentó huir cobardemente, pero al ver que Marcial caía en tierra sin sentido, aunque con vida, le asió por ambas piernas, y arrastrándole, le llevó hasta el borde del barranco, y empujándole después vió con indecible gozo cómo desaparecía por la boca de la sima el cuerpo de su enemigo.

—¡Ah, qué hermosa es la venganza!— dijo limpiándose el sudor que aquellos esfuerzos le habían hecho brotar.—¿Quién le había de decir á él, el valiente, el fuerte, el hermoso, el socarrón que se burla de la desgracia del prójimo, que había de morir á manos del cobarde, debil y defectuoso que sufre en silencio las burlas de los hombres y el desprecio de las mujeres?

Y haciendo consideraciones análogas, riendo á carcajadas con gozo infernal, el jorobado se inclinó, pretendiendo ver en el fondo del abismo, á pesar de la obscuridad de la noche, el cuerpo de su víctima.

¿Perdió el equilibrio y cayó casualmente? ¿Se arrepintió de su crimen y quiso espiarlo con su propia vida? ¿Llegó su odio hasta el extremo de precipitarse en el barranco para concluir de asesinar á Marcial Quero?

No se supo la causa; pero es lo cierto que al día siguiente, cuando se notó en el pueblo la desaparición de los dos jóvenes y empezaron á buscarlos, los encontraron en el fondo del barranco, muertos, conservando entre sus agarrotadas manos un retrato de Jacoba, como si en los últimos momentos de su vida hubieran luchado por arrebatarse recíprocamente la imagen de la mujer que adoraban.

Miguel S. de las Matas.

INFORMACION POSTAL

Madrid 9 de Septiembre 1901.

Sr. Director

Coméntase la entrevista celebrada ayer en San Sebastián por los señores Romero Robledo, duque de Tetuán y López Domínguez.

Hay quien supone que esta conjura política intentara aprovechar los supuestos disgustos de Villaverde con significados conservadores tratando de atraérselo. También intentarán algo cerca de los hermanos Pidal.

Los amigos de Romero se muestran muy entusiasmados con estos trabajos y aseguran que no han de faltar grandes sorpresas y no pocos disgustos.

Falta ahora saber quienes sean los sorprendidos y disgustados, que es muy posible lo sean ellos mismos.

A pesar de haberse remitido instrucciones á nuestro embajador en el Vaticano para la reforma del Concordato parece que el Papa nada resolverá en definitiva sobre el asunto hasta después de oír á las Congregaciones que se reunirán en el mes de Noviembre.

Como se ha dicho respecto á que el señor Pidal se niegue á establar gestiones alguna carece de fundamento.

Seguirá las negociaciones dándose el caso de que gestione la reforma de lo que es obra de su padre.

Sigue mejorando Mac-Kinley. Los médicos opinan que está ya fuera de peligro.

El agresor ha declarado que pensó ejecutar el crimen el martes.

Compró el revólver y se preparó. El viernes entró el primero en el pabellón de la música. Disparó á través del pañuelo para que no se viera el revólver.

Nada deplora, ni se arrepiente de combatir por la causa que le impulsó. Se ha negado á nombrar defensor.

Nadie le visita. Continúan las manifestaciones de simpatía á Mac-Kinley.

Un empleado del tranvía que aprobó el crimen estuvo á punto de ser lynchado por la multitud.

Mac-Kinley ha dicho á su esposa. No es esta la primera batalla. Hemos ganado otras más desesperadas.

El Papa ha manifestado que pide á Dios salve la vida á Mac-Kinley.

«Los crímenes violentos—ha añadido—son el azote de nuestra época.»

Con motivo del viaje del Zar á Francia ha ordenado el gobierno de la vecina república una escrupulosa vigilancia sobre los anarquistas.

Han sido ya detenidos dos que abandonaron su residencia.

Ha llegado á Niza un centenar de policías italianos para vigilar también á los anarquistas.

Se han recibido noticias del río Muni en el ministerio de Estado.

El día 18 de Julio tomaron posesión la comisión española del territorio que según el tratado con Francia comprenderá á España. El gobernador francés dió la posesión de estos territorios en la capital de aquella colonia, población que tiene por nombre Bata. Nuestra comisión recibió del gobernador francés una memoria detallada del número de habitantes y kabilas y otros datos curiosos para la historia de aquel país.

Quedará allí un destacamento de 25 hombres y continuará la comisión á río de Oro para hacer lo propio que en Muni, pero antes hará la delineación de los terrenos que nos pertenecen, operación que ha tenido que suspenderse por causa de las lluvias que allí duran seis meses próximamente, por cuya causa el clima no es sano.

Como detalle de que las condiciones de salubridad no son buenas, bastará decir que varios soldados se encuentran enfermos y que el comandante del Magallanes que conduce la comisión española falleció al día siguiente de llegar á Bata. También se encuentra algo enfermo el jefe de la comisión.

Todas estas noticias han sido comunicadas hoy á San Sebastián para que tenga conocimiento de ellas la reina y el ministro de Estado.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 9

4 por 100 interior, contado..	72,25
Idem, fin corriente.	72,45
4 por 100 en carpetas, al contado.	72,20
4 por 100 exterior.	00,00
4 por 100 amortizable..	00,00
5 por 100 amortizable, al contado..	92,80
Fin corriente, firme.	00,00
Aduanas.	102,60
Cubas 86..	86,20
Cubas 90..	71,95
Filipinas..	00,00
París.	40,30

A través de la frontera

No más calvos

No crean ustedes que se trata de un reclamo de esos innumerables específicos que andan rodando por el mundo, desde el primitivo aceite de bellotas al tónico más ó menos oriental, nada de eso.

En primer término, haremos constar, para consuelo de los calvos actuales, que la calvicie no tiene nada de bochornoso; es tan respetable como son las canas, de las que dijo el poeta:

Emblema sois del sufrimiento humano
y brillando del joven en la frente
igual que en la cabeza del anciano,
mi alma os venera, porque eternamente
emblema sois del sufrimiento humano.

Pero la calvicie tiene sus inconvenientes, sus peligros: favorece el desarrollo de los constituidos, con todas sus molestias y riesgos, y además perjudica mucho á la juventud amorosa, que ve en cada joven calvo un calavera empedernido y un don Juan Tenorio temible.

De ahí que los específicos contra la calvicie sean tan numerosos, y digámoslo con franqueza, de tan dudoso éxito.

Nosotros vamos á exponer la opinión de un sabio americano y el remedio que dá á los calvos, por cuya noticia no han de pagar nada nuestros lectores.

Dice el sabio aludido, que el origen de la calvicie prematura es porque respiran mal los que la padecen.

Si no es tan fácil hinchar un perro, como cuenta Cervantes, más difícil es hallar un hombre que respire bien. Este es un privilegio concedido á pocos seres.

Por dicha respiración imperfecta dejamos en los pulmones cierta cantidad de aire que se enrarece por la impureza del cuerpo, y este aire viciado lo absorbe la sangre y la vitalidad de los cabellos se debilita, hasta desaparecer por completo y ocasionar la calvicie.

Este es el diagnóstico; el remedio ya se supone: respirar fuerte y bien; abrir puertas y ventanas para purificar el ambiente y poder expulsar de los pulmones todo el aire que contengan.

Si esto no es fácil pueden continuar los calvos con sus específicos, pomadas, bálsamos, aceites y demás remedios, que solo remedian al que los expende.

Reyes

La Unión Nacional

He aquí el cuestionario sometido á los organismos que forman la Unión Nacional, por su comisión directiva:

I. Los servicios de la Deuda pública.—1.º ¿Debe continuar el privilegio concedido al Exterior?—2.º ¿Cómo se remediarán los efectos del estampillado?—3.º Conforme al programa de Zaragoza, deben unificarse las deudas. ¿Se debe pedir la conversión y unificación del 5 por 100 amortizable, que creó Villaverde, ó puede ahorrarse el trastorno de remover una deuda recientemente creada?

II. Cargas de justicia.—4.º Medios de reducir ó acabar enteramente con los gastos de esta sección.

III. Clases pasivas.—5.º ¿Puede dar resultados la revisión?—6.º ¿Se ha de seguir igual procedimiento para las clases civiles que para las militares?—7.º ¿Deben limitarse las pensiones á una cantidad determinada? Y, caso afirmativo, ¿á qué suma anual?—8.º ¿Qué opinión tiene sobre la capitalización?

IV. Centros consultivos.—9.º Opinión que le merecen el Consejo de Estado, las Juntas consultivas y todos los organismos á los cuales consulta la Administración.—10.º ¿Qué organismos pueden suprimirse?

V. Ordenación de asuntos por ministerios.—11.º ¿Cree usted posible otra distribución de servicios?

VI. Ejército.—12. Bases para el número, ordenación, organización y atenciones del material.—13.º ¿Deben constituir un sólo organismo los ejércitos de mar y tierra?—14. La inversión de grandes sumas en armamento y defensa urge tanto que deba anteponerse á la reorganización del Ejército?—15.º ¿Se debe reconstruir inmediatamente la escuadra?—16.º ¿Deben arrendarse los arsenales ó continuar en poder del Estado?

VII. Hacienda.—17.º ¿Sería provechosa la organización gremial autónoma, con facultad de recaudar sus contribuciones, vigilar sus agremiados, etc.?—18. Impuesto de Consumos. ¿Cómo ha de proveerse á las necesidades municipales abolido este impuesto?—19. Conserjería. Reformas que traigan sencillez,

rapidez y responsabilidad en el resultado del presupuesto.—20. Relaciones con el Banco. Bases á que debe acomodarse la futura ley de Tesorería, y desarrollo de la función monetaria del Banco, como medio más rápido para solucionar los cambios.—21. Los alcoholes en relación con el fisco y la agricultura.—22. ¿Qué modificaciones pueden hacerse en los impuestos de derechos reales, utilidades y timbre?

VIII. Obras públicas.—23. Las carreteras y los ferrocarriles. ¿Qué reformas pueden hacerse para conceder, construir y explotar estas obras públicas?—24. Canales de riego y pantanos. Organización del crédito agrícola.—25. ¿Conviene un empréstito para obras públicas?—26. ¿Cuáles son las más urgentes?—27. La Marina mercante, ¿merece atención en el presupuesto?—28. ¿Reporta beneficios á la riqueza nacional la subvención á la Transatlántica.

IX. Gracia y Justicia.—29. Distribución necesaria del presupuesto del clero.—30. Organización del personal de Justicia.—31. Todos son auxiliares, ¿deben percibir sueldo ó cobrar por arancel?—32. Representación diplomática y consular.—33. Política económica en Fernando Poó y río Muni.

XI. Gobernación.—34. Relaciones económicas del municipio y la provincia y de ambos con el Estado.

XII. Educación y trabajo nacionales.—35. Se impone como ineludible y urgente la reorganización de la enseñanza y la vigorización de la riqueza pública.

XIII. Personal.—36. ¿Entiende que para la atención de los servicios actuales sobra personal? ¿Qué se halla mal retribuido?—37. ¿En qué proporción sobra y medio de reducirlo?

La basílica de Covadonga

Ha tenido lugar solemnemente la ceremonia de consagración del templo de Covadonga, basílica erigida á la Virgen de los Rolailos.

La obra de reconstrucción fué proyecto del obispo Sanz y Forés, que después de luchar con grandes dificultades, consiguió que comenzaran los trabajos en 22 de Julio de 1877.

Suspendida la construcción en tiempo del obispo Herrero, se reanudaron al ser nombrado para la diócesis ovetense Fray Ramón Martínez Vigil.

La nueva basílica, que es un buen modelo de estilo románico y bizantino, se halla sobre un monte de piedra caliza, con la fachada principal mirando á Noroeste.

Rodando al templo hay un pasillo de cinco metros de anchura y todo él coronado por arcos.

El interior de la basílica lo forman tres naves: una en el centro y dos á los lados, con un gran crucero.

Después del arco real, situado en el centro, está el coro canónico y debajo del arco el altar mayor, construido de mármol y bronce.

Al frente del crucero hay una puerta, y al final la sacristía, á la que se sube por una gran escalera de mármol.

A lo largo de la nave central corren dos arcos que tienen comunicación con el coro de música.

Delante del hastial, y en medio de las dos torres que la basílica tiene, hay una terraza con hermoso balaustre, que mide distintas longitudes en las diferentes naves.

La fachada del templo tiene 23 metros, y las dos torres 44 de altura, faltando todavía que añadir ocho metros más.

Algunos detalles quedan por ultimar, entre ellos los dos escudos de los hastiales, los campanarios y el órgano.

El coste de las obras ha ascendido á veinte millones de pesetas.

Los accidentes del trabajo

Concurso público

La Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera, abre un concurso público para premiar los mejores trabajos que se presenten acerca de los siguientes temas:

Primer tema.—Manual de instrucciones prácticas para prevenir los accidentes de la electricidad.—Premio: Un diploma y 250 pesetas, como indemnización por gastos del trabajo.

Segundo tema.—Planos de viviendas para obreros, seguidos de una Memoria sobre las medidas que las autoridades debieran adoptar para sanear y abaratar las viviendas para obreros.—Premio: Un diploma y 400 pesetas, como indemnización de gastos.

Tercer tema.—Modelo de andamio seguro y

sencillo.—Premio: Un diploma y 200 pesetas, como indemnización de gastos.

Cuarto tema.—Memoria sobre las disposiciones que debieran adoptarse para asegurar la higiene general de poblaciones, y resumen de aquellas en forma adecuada para su aplicación directa por el obrero.—Premio: Un diploma y 500 pesetas como indemnización de gastos.

Quinto tema.—Instrucciones que garanticen la seguridad de los trabajos subterráneos en general, y en particular de los que se ejecutan en las minas de carbón.—Premio: Un diploma y 200 pesetas como indemnización de gastos.

Los trabajos que se presenten han de ser originales.

El modelo á que se refiere el tercer tema ha de construirse con los mismos materiales que se emplearán en él para usarle en las obras; pero su tamaño no ha de pasar de un metro de largo.

Los trabajos se entregarán en la secretaría general de los Circuitos Católicos de Obreros, Duque de Osuna, 3, Madrid, desde 1.º de Marzo de 1902 hasta las doce de la noche del 31 del mismo mes; irán firmados con un lema, y se acompañará un sobre cerrado que contenga el nombre, apellidos y domicilio del autor á quien corresponda el lema.

A las filas

La parte dispositiva del Real decreto del ministerio de la Guerra llamando al servicio activo de las armas 80.000 hombres, es como sigue:

Artículo 1.º Para cubrir las bajas que ocurren en el Ejército y mantener en él la fuerza necesaria para atender á la misión que le está confiada, se llaman al servicio activo de las armas 80.000 reclutas, de los declarados soldados útiles del reemplazo actual, que serán distribuidos entre las zonas de reclutamiento de la Península é islas Baleares y Canarias, en la forma que expresa el adjunto estado.

Art. 2.º Las Comisiones mixtas de reclutamiento procederán desde luego al cumplimiento de este decreto, en la forma que se determina en el capítulo XVI de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del mayor contingente de reclutas de las islas Baleares, en proporción al de la Península é islas Canarias, llamados á filas por este decreto.

Distribución del contingente por zonas

Logroño, 765.—Jaén, 1.612.—Orense, 1.262.—Mataró, 1.245.—Pamplona, 1.565.—Badajoz, 1.217.—Oviedo, 1.029.—Lugo, 1.113.—Almería, 1.776.—Osona, 1.530.—Burgos, 1.544.—Toledo, 1.210.—Málaga, 1.559.—Soria, 872.—Zafra, 1.176.—Getafe, 1.023.—Córdoba, 1.453.—Castellón, 1.601.—San Sebastián, 979.—Murcia, 1.513.—Teruel, 1.201.—Bilbao, 1.169.—Zamora, 1.414.—Gerona, 1.178.—Jatiba, 1.730.—Cuenca, 1.242.—Ciudad Real, 1.280.—Valencia, 1.459.—Santander, 1.065.—León, 1.577.—S. govia, 734.—Coruña, 916.—Tarragona, 1.354.—Granada, 1.533.—Santiago, 934.—Valladolid, 1.023.—Pontevedra, 1.400.—Huelva, 1.451.—Manresa, 1.354.—Cáceres, 1.224.—Avila, 943.—Cadiz, 1.334.—Gijón, 869.—Palencia, 1.000.—Alicante, 1.733.—Villafraña, 1.074.—Huesca, 1.553.—Lorca, 1.241.—A. bacete, 1.203.—Talavera, 1.176.—Lérida, 1.730.—Salamanca, 1.388.—Guadalajara, 867.—Monforte, 1.238.—Zaragoza, 1.499.—Ronda, 1.638.—Madrid (complementaria), 734.—Idem (idem), 687.—Barcelona (idem), 963.—Idem (idem), 1.047.—Sevilla (idem).—1.307.—Vitoria, 493.—Santa Cruz de Tenerife, 457.—Las Palmas, 544.—Baleares, 2.000.
Total, 80.000.

De la provincia

AYUNTAMIENTO DE DUEÑAS

Deseando el Ayuntamiento de esta villa que la feria de este año se celebre con igual pompa y ostentación que en los años anteriores, ha acordado que durante los días 11 al 14 del actual, tengan lugar los actos públicos y festejos que se detallan en el programa siguiente:

Día 11

Diana al amanecer tocada con maestría por las populares dulzainas de Cívico de la Torre y dá principio la feria de ganados.

La de géneros de bisutería, quincalla y otros objetos, se situarán en la Plaza del Campillo y San Agustín, como en años anteriores.

Bailes en el Teatro y en el Casino, cuyos magníficos locales se prepararán y decorarán al efecto.

Feria de ganados.

La dulzaina y orquesta de la localidad, recorrerán la población, fijándose en puntos convenientes para regocijo del público.

Teatro.—A las nueve de la noche de cada uno de los días de feria, actuará una notable compañía de declamación, poniendo en escena las mejores obras de su repertorio.

Día 13

A las cuatro de la tarde de este día se lidiarán seis reses bravas de una de las más acreditadas ganaderías del campo de Salamanca.

Día 14

A la misma hora que el día anterior, se lidiarán seis reses bravas de una acreditada ganadería del campo de Vitigudino.

La entrada de la plaza es libre.
Dueñas, 9 de Septiembre de 1901.—Por la Comisión, Anastasio Nogales.

El doctorado en letras

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado un Real decreto disponiendo la forma en que han de doctorarse los licenciados en la Facultad de Filosofía y Letras.

La parte dispositiva del citado decreto es como sigue:

Artículo 1.º Los licenciados en Filosofía y Letras que hayan terminado ó que terminen sus estudios á tenor de lo preceptuado en el Real decreto de 7 de Junio último, podrán doctorarse á su elección, bien en las enseñanzas todas de Filosofía y Letras, bien en las especiales de las secciones establecidas en el Real decreto de 20 de Julio de 1900.

Art. 2.º Los que prefieran doctorarse en Filosofía y Letras necesitarán aprobar seis asignaturas, libremente escogidas, dos por cada una de las secciones de Filosofía, Letras é Historia.

Art. 3.º Los doctores en Historia, Letras y Filosofía que cursen ó hayan cursado la licenciatura por el plan de 1880, podrán doctorarse en Filosofía y Letras, aprobando sobre la cuatro de su doctorado respectivo de asignaturas pertenecientes á cada una de las citadas secciones.

TEATRO

10.º de abono

Brillantísimo aspecto presentaba la sala de nuestro Teatro en la noche de ayer, en que despedía del público la compañía de D. Ena que Lacasa con las obras *Agua, azucarillos y aguardiente, La nieta de su abuelo y La balada de la luz*.

La primera de ellas fué interpretada admirablemente por todos los artistas, siendo aplaudido el coro de barquilleros, así como bonito pasodoble final que hubieron de repetir entre grandes aplausos la señorita Martínez y los señores Lacasa y Ramo.

Después se estrenó el juguete cómico titulado *La nieta de su abuelo*, en el que fué aplaudidísima habiendo tenido que repetir los couplets y habiéndola ayudado en su desempeño el Sr. Lacasa que estuvo muy acertado así como la señora Pastor y señores Ramo y Tejado.

Y para terminar solo diremos que en *La balada de la luz* Lacasa fué muy aplaudido el coro de húngaros, el cual como todas las veces que se ha puesto en escena esta obra tuvo que ser repetido y que la señora Martínez y Sr. Bríos hicieron cuanto estuvo de su parte por agradar al público que premio con aplausos la labor de los artistas, á los que acompañaron las damas partes de la compañía, como los coros que estuvieron muy acertados la orquesta dirigida por el maestro Virasoro con esto terminó la temporada que tan buenos recuerdos deja en este público que deseamos que pronto vuelvan á abrirse las puertas de nuestro Teatro que por desgracia tanto tiempo permanecen cerradas.

K. Plin

NOTICIAS

Circo Aragón.

Todos los días se ve muy concurrido el circo, donde los artistas ejecutan bellísimos y elegantes ejercicios.

Para las funciones de hoy y mañana, habiendo sido reducido el precio de la entrada á 30 céntimos, con lo que es de crear que quede sin vender un billete.

Estas dos últimas funciones serán nuevas y se presentarán números nuevos.

Minas

En la jefatura de este distrito, han sido admitidas las siguientes renunciaciones:
 Por D. Bruno de Cos Fernández, de la mina de carbón titulada «Carrionosa», sita en término de Velilla de Guardo.
 Por D. Agapito Moro Niño, de la de hulla titulada «San Miguel», sita en término municipal de Celada de Robledo.
 Por D. Florentín Grajal, como apoderado de D. Juan Gómez, de la de zinc titulada «Aurota», sita en término municipal de Alba de los Cardaños.
 Por D. Federico Villanueva, de la de hulla titulada «Tamara», sita en término municipal de Liguizana.
 Y por D. Juan González Revilla, de las de hulla tituladas «María» y «Las dos vecinas», sitas en término municipal de Respanda de la Peña.

En algunos pueblos de Alemania, á los esposos que pegan á su mujer y se emborrachan, se les castiga de un modo muy original. El sábado se les quita el dinero de su jornal, se entrega este á la esposa y se les mete en la cárcel hasta el lunes por la mañana. En algunos casos la pena se aumenta hasta una ó dos semanas de encierro.

AUDIENCIA

En la sesión del juicio oral celebrada en este día el Sr. Fiscal ha acusado al procesado Pedro León Fernández de autor de un delito de hurto de maderas, sin circunstancias modificativas de responsabilidad criminal y pedido se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y las costas, y la defensa del Pedro si bien admite que su patrocinado se apoderó de tales maderas fué sin ánimo de lucro y con intención de reintegrar del importe de las mismas á su dueño, por lo que solicitó se le absolviera libremente con todos los pronunciamientos favorables.

Se ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de la capital se ha seguido por delito de lesiones, condenando al procesado Mariano Poza Fernández, en cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas é indemnización de los perjuicios irrogados á la perjudicada Eugenia González y declarando falta el hecho de las lesiones inferidas por esta al Mariano, de la competencia del Juzgado municipal de esta ciudad, declarando ser de abono al Poza para su condena la mitad del tiempo de su prisión provisional sufrida.

Las nuevas carreras acaban de abrirse en Rusia para la mujer. La Sociedad oficial de seguros de Moscou, ha acordado conceder comisiones de agentes á las mujeres. En San Petersburgo se abrirá pronto una escuela de relojería para señoritas. Las lecciones durarán tres cursos; las discípulas deberán tener de 16 á 25 años y haber cursado á lo menos las lecciones de cuatro clases de Institutos.

El interventor de la Sucursal del Banco de España en Toledo y que lo fué de esta, D. To-

más Villar y Soto, acaba de publicar una obra muy útil é interesante.
 Se titula *Diccionario Fraseológico*, y contiene 2.530 voces del idioma castellano, las abreviaturas más usuales de la escritura, del comercio y contabilidad mercantil y otros muchos y curiosos detalles.

22.609 pesetas 67 céntimos ha recaudado más que en igual época del año anterior la compañía del Norte en la línea de Asturias, Galicia y León desde el 19 al 25 de Agosto. Y en lo que va de año se ha recaudado ya más que en igual tiempo de 1900, nada más que 557.054 44 pesetas.
 Así se porta la compañía dichosa.

El Ayuntamiento de Palenzuela ha acordado proceder á la subasta de las leñas del monte de Villarmiro, cuyo acto tendrá lugar en la Casa Consistorial, el día 13 de Octubre próximo, bajo el tipo de 1 500 pesetas y con sujeción al pliego de condiciones económicas que se halla de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

El día 6 del próximo mes de Octubre se celebrará en Lugo la fiesta de los Juegos Florales.

Al programa de este certamen, publicado en Agosto, se han adicionado cinco nuevos temas con otros tantos premios.

Será mantenedor de la justa literaria don Emilio Menéndez Pallarés.

En correos hay una carta dirigida á doña Asunción España, esposa de D. Tomás Aquino, militar, Palencia, que no ha podido entregarse á la interesada por desconocerla.

El ministro de Instrucción tiene reunidos casi todos los datos que le faltan para resolver la cuestión del pago á los maestros.

Solo le faltan los de Canarias, que espera recibir en el próximo correo, y tan pronto como regrese el Sr. Urzaiz abordará el problema de una manera definitiva.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Lorenzo Guantes Villa, 18 meses, San Marcos, 10.

Está comprobado

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídale siempre *Elixir de Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Contra la **DEBILIDAD** y la **FATIGA**

VINO DE BUGEAUD

QUINA AMARILLA REAL — CACAO
 VINO GENEROSO
 PAZES, S., Rue Courtois-Abbé, Principales Farmacias.

SECCION MERCANTIL

Palencia 10.—Los precios á que se han cotizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:
 Trigo á 45 reales las 92 libras.
 Cebada á 25 reales la fanega.
 Tendencia firme.

Valladolid, 9.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 500 fanegas trigo que se pagaron á 44'50 reales las 94 libras; centeno, idem á 32.

En el Canal entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 44 reales las 94 libras.

Medina, 9.—En este mercado se han presentado á la venta 200 fanegas trigo, habiéndose pagado á 45'50 y 45,75 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.
 Tiempo, calor.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Proto, San Jacinto y Santa Teodora.

En las Siervas de Maria predica el señor don Ubaldo García de los Huertos.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

MADRID 10 (10,30)

Mac-Kinley

Gzolgosz, asesino del presidente de la República de los Estados Unidos, ha sido encerrado en un subterráneo para evitar una evasión y el que sea lynchado por el pueblo, que pide ejemplar castigo.

El padre del asesino, que reside en Cleveland, dice que debe tratarse á su hijo sin piedad y reprueba el atentado, creyendo que ha cometido el crimen inducido por otros criminales.

MADRID 10 (10'40.)

En los Estados Unidos témesese que se cometan nuevos crímenes anarquistas.

Un oficial del ejército alemán apellidado Stutz, ha sido hecho prisionero, por considerársele complicado en el asesinato de Mac-Kinley.

MADRID 10 (10'50.)

Continúan recibíndose noticias satisfactorias respecto al estado de Mac-Kinley.

El descenso de temperatura favorece la situación del herido.

LOTERIA

MADRID 10 (11 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Números	Pesetas
717	240.000
7651	100.000
11242	30.000
Con 5000 pesetas	
5274	9767
7738	1610
13184	13998
10922	4737
11554	7267
13033	

Estado de Mac-Kinley

MADRID 10 (15.)

El último parte facultativo acusa estado satisfactorio.

Han desaparecido los dolores y funcionan admirablemente el tubo digestivo y los riñones.

Anarquistas presos

MADRID 10 (15 15.)

La policía ha detenido en Chicago á Miss Goldinan y nueve anarquistas más, acusados de complicidad con Gzolgosz, en el asesinato de Mac Kinley.

Estos prisioneros serán juzgados el 19 del actual.

Han sido puestas en libertad bajo fianza tres mujeres.

Los médicos

Disolución de sociedades

MADRID 10 (16'10.)

Los médicos reunidos en Buffalo para asistir á Mac-Kinley, han manifestado que no podrán emitir dictamen facultativo, hasta pasado ocho días.

En Boston la policía se ocupa en disolver con gran actividad los círculos y sociedades anarquistas.

La firma

MADRID 10 (14'15)

S. M. la Reina ha firmado hoy el nombramiento de obispo de Madrid Alcalá, á favor del Sr. Guisasaola, actual obispo de Jaén.

También ha concedido el título de Muy Ilustre á la industrial ciudad catalana Villafranca de Panadés.

Se ha firmado una combinación de Magistrados, que no alcanza á esa provincia.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

Folleín de «El Diario Palentino» 561

LA FAMILIA ERRANTE

tiempo, y esto no podía conciliarse sabiendo uno de la existencia del otro. Bien á mi pesar, pues, tuve que decirlo á vos, Inés que don Fernando había muerto, y á este que ya no existía su adorada esposa.
 El moro hizo una pausa. La señora de Robledo, temblando de emoción, le rogó con la vista que continuase.
 —Don Fernando al conocer toda su desdicha, fué víctima de una enfermedad, que le puso á los bordes del sepulcro; cuando estuvo algún tanto restablecido resolvió retirarse del mundo para siempre.
 La dama, cada vez más agitada, contemplaba al moro con la vista extraviada.
 —Proseguid, dijo con un acento tan apagado que apenas se percibió.
 —Don Fernando se dirigió á Sevilla para reunirse en el convento de Santo Domingo con un amigo suyo de la infancia, que era prior del mismo. Yo le acompañé en este doloroso viaje, y no me separé de

la puerta, aun después de cerciorarme que había sido recibido en el convento.
 Benahatin volvió á hacer otra pausa.
 —Acabad! dijo la dama con exaltación.
 ¿No veis que estoy sufriendo la agonía del moribundo?
 —Vuelvo á rogaros que os tranquiliceis. Benahatin ha venido á veros como mensajero de paz.
 —Proseguid!
 —A la mañana siguiente pregunté á un fraile por don Fernando, y me anunció que la noche anterior había dejado de existir.
 La dama secubrió el rostro con las manos, despidiendo un grito de angustia.
 —Esperad, Inés! aún no he terminado.
 La señora de Robledo al oír estas palabras de consuelo, levantó la cabeza vivamente, y fijó en el semblante del moro una mirada de indefinible angustia.
 —Al oír aquella nueva fatal, prosiguió Benahatin, caí moribundo en el pavimento, y no recobré los sentidos sino para perder la razón. Más de cuatro años estuve sufriendo una enagenación mental!... Ya veis, Benahatin también le amaba...
 Hace un mes, al despedirme de Sevilla para devolveros á vuestros hijos, solicité entrar en el convento de Santo Domingo para dar el último adiós á la tumba del

que tanto hemos llorado; y por una casualidad providencial averigüé que la noticia de su muerte era falsa, y que habitaba en el mismo convento.
 La señora de Robledo y su hija se levantaron por un movimiento instantáneo, y de repente cayeron á los pies de Benahatin
 —Esta nueva debemos recibirla de rodillas, dijo Elvira.
 Su madre no contestó, porque se había desmayado.

XVII

Acaba de reunirse La Familia Errante

Elvira, aterrada al ver el estado de su madre, la estrechó convulsivamente contra su corazón, y con sus lágrimas y sus caricias procuró reanimarla; pero había sido tan profunda su impresión al saber que su esposo existía, que Elvira conoció que había que apelar á otros remedios para salvarla de aquel estado.

—Benahatin, dijo al moro os ruego que nos dejéis solas por un instante.
 —No es posible; en este estado no quiera abandonarla.
 —Es que voy á desndarla para que pueda respirar con más libertad.
 —En este caso me retiraré; pero será para pedir auxilios.
 —Nada de eso; conozeo que serán eficaces los míos.
 Benahatin salió de la estancia cerrando la puerta, Jaime venía á su encuentro.
 —Nuestros amigos acaban de llegar.
 —Dónde se encuentran?
 —En el salon de la justicia, encerrados sin advertirlo.
 —Y ese salón...
 —Está á la espalda del aposento de las damas.
 —Avisad al caballero Raimundo; pero antes decidme si don Rodrigo tardará en levantarse.
 —Me acerqué á su dormitorio y le hallé entregado á un sueño profundo.
 —Avisad á Raimundo; aquí le espero.
 Jaime salió al punto, y en el interin Benahatin se dirigió al aposento de don Rodrigo, que estaba vigilado por Fernán Gómez.
 —Se ha levantado? preguntó á este bajando la voz.



Confites Antivenéreos Roob
Anlisifilitico Inyección
Vegetal **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido en afirmar que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (es: rechez) flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, calculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación recien o crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA ó HERPETICA, en vista de que el Iodo ó el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de los específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilitico y antiherpético, pesetas 4. Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias. En PALENCIA en la de D. Juan Valverde, calle Mayor, 180. Consultas Médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y Viernes, a las doce. Calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º

TONELERIA
DE
JUAN PARETA
HARO.---Rioja

Depósito y venta de bocoyes de roble y castaño, bordalesas y toda clase de envases, de la cabida que se desee.
Construcción y reparación esmerada.

Precios económicos y sin competencia

ALMACEN DE MADERAS
DE

ARTURO ORTEGA ROMO
Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,
PALENCIA
Precios económicos

LABRADORES

Se acaba de recibir una buena partida de SULFATO DE COBRE PURO, para la siembra del trigo.

Droguería de Fuentes.--114, Mayor pral., 118
PALENCIA

Depositarios únicos de los abonos minerales

ESTOMAGO
ARTIFICIAL
(ó polvos del Dr. KUNTZ),
desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como el diario lo certifican miles de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, D. Natalio Fuentes.

CORSÉ "MISTERIO,"

Patente núm. 27.726

Todas las señoras deben usar este nuevo modelo, de forma recta y espalda cerrada y apreciarán sus ventajas de disminuir absolutamente el vientre y realzar las caderas, y por la esbeltez que impone á todos los cuerpos.

Este corsé no lleva los aceros y cordón que tanto afean las espaldas de los vestidos y resulta el más cómodo é higiénico de todos.
De venta, á diferentes precios, en los principales establecimientos.

Por mayor: **BARRERAS.---Oviedo**

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato
de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caquexia, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PERFTAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

Indicador de Ferrocarriles.
hora de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
3	Expres	Madrid	Palencia	1.ª y 2.ª	2'50	
11	Correo	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'20
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'37	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8'55	9'07
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15'15
1405	Id.	Palencia	León	Idem		13'25
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59
TRENES ASCENDENTES						
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'44
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª, 3.ª	9'52	
1950	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10'11	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
20	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	16'52	17'02
22	Id.	Gijón	Idem	Idem	18'47	18'53
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª	23'00	23'08
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23'16	

PARA LA VENDIMIA
TANINO ENÁNTICO.

Eficaz é inofensivo producto para mejorar y conservar inalterables los vinos. Aumenta su color, evita el avinagramiento, no contiene sal ni substancias prohibidas, se usa en todo tiempo y es indispensable para los vinos de exportación.

13 pesetas kilo para 300 á 400 arrobas

Corrección de toda clase de vinos que cubren ó pierden su color al aire libre, de vinos turbios, picados y defectuosos. Exito completo y economía.

Dirigirse, con sello, al representante en España D. F. Montero, en Mota del Marqués, (Valladolid.) Depósito en Palencia: Sres. Fuentes Aspuz é Hijo, Droguería.

Vida estomacal
PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE epsina, pancreativa, nuez de cola, nuez vomica, quina, cocaína, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el estómago, intestinos é higado. Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Teruán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Casa en venta

Se hace de una parte de la señalada con los núms. 1 y 3 de la calle Mazorqueros. D. S. bastián González, Procurador, Mayor pral., 27, informará.

Venta de casa

La señalada con el núm. 3 de la Plazuela de San Pablo, informarán en la Agencia de Negocios de Rafael Peña, Mayor pral. 23.

Oficial

Se necesita uno de barbería, en la de Valentín Salazar, Plaza mayor números 12 y 16, en esta capital.

Carrito y yegua

Se vende con todo y enganchada, todo en buenas condiciones. Posada de Pedro Guerra.

"La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer."

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosea el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre. Cada y cuando se usa restablece el color natural del cabello. Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie. Mejora la circulación en la envoltura cranial é impide la caída del cabello. Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

"La Patria de Cervantes"

revista mensual literaria ilustrada 10 pesetas año; número suelto, 1 peseta. Se suscribe en la imprenta, litografía y librería de ALONSO É HIJOS, Mayor, 95 y 96.

ANTONINO GONZALEZ

Armero y mecánico
Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia
Arregla toda clase de armas de fuego